

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.780

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (AÑO DEBILITADO.)  
Almería. Provincia, en trimestre. 1.60 pesetas.  
Extranjero. 1.80 pesetas.

ALMERIA.—Lunes 10 de Febrero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

### VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

### AVISO.

El afamado dentista Gonzalez Vera llegará á esta capital dentro de breves días,

### Casa alm. cén

en la calle de Granada núm. 68, esquina á la de la Bomba, que tiene 12 metros de fachada por 29 de fondo y buen sótano, se alquila.

Darán razón Elvira I.

## JUNTA del Puerto.

Por fin celebró sesión anteanoche la Junta de obras de este puerto, resultando algo animada, como era de esperar siendo uno de los asuntos que habían de tratarse cuestión de sueldos.

Presidió el Sr. Gobernador civil y asistieron los vocales Sres. Roda (D. Fernando), Molini, Torres Hoyos, Toro, Ulibarri, Verdejo y Cano.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Pasóse á dar cuenta del despacho ordinario, leyéndose diferentes comunicaciones, entre ellas el nombramiento del nuevo Ingeniero Director de las obras don Federico Molini y el cese del anterior; dimisión del Ayudante D. Manuel Algora; una solicitud de los capataces de la descarga, quejándose de las molestias é inconvenientes que por el Arrendatario de consumos se imponen á las mercancías que se depositan en los tinglados, y otros oficios de menor importancia, quedando la Junta enterada.

Seguidamente dióse lectura á las Cuentas y Presupuestos de la Dirección facultativa y Secretaría general, correspondientes á los meses de Diciembre y Enero últimos, conservación del puerto y valoraciones y certificaciones de las obras ejecutadas en los mismos meses, siendo aprobados los mencionados documentos.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Ingeniero Director proponiendo unos aumentos de sueldo al personal de su dependencia, por haberse recargado extraordinariamente el trabajo con motivo de la dimisión del Sr. Algora, se puso á discusión el asunto por el Sr. Presidente.

El Sr. Verdejo manifestó que si la tendencia de la Junta debe ser el ahorro de gastos, cree oportuno se eviten estos en lo posible, sin que sea motivo para fundar el acuerdo pedido, el cese del señor Algora, pues resultará que nada se ha conseguido al quitar los haberes de un lado para ponerlos en otro. Añadió que no estaba conforme con lo solicitado.

El Sr. Molini contestó que el aumento de sueldos que él pide es menor que el que percibía el Sr. Algora; explicó detalladamente el asunto, é insistió en su solicitud manifestando creer muy justo el referido beneficio á empleados que trabajan sin descanso y á satisfacción suya.

El Sr. Gobernador cortó la discusión proponiendo la concesión de un voto de confianza al Sr. Presidente, como se ha hecho en otras ocasiones, para que acuerde en unión del Sr. Ingeniero la confección de una plantilla del personal necesario.

De conformidad con esto varios vocales, así se acordó.

El Sr. Roda hizo uso de la palabra para hacer presente á la Junta la responsabilidad en que se está incurriendo con no haber publicado todavía la Memoria correspondiente al año económico pasado, y excitó el celo del Sr. Secretario pa-

ra que cumpliera este extremo, ya más que demorado, lo que resulta imprescindible.

El Sr. Verdejo abundó en las mismas ideas del Sr. Roda, acordando la Junta autorizar al Sr. Cano para que en la sesión inmediata presente la Memoria impresa.

Tratáronse de otros asuntos de escaso interés y no habiendo más de que ocuparse se levantó la sesión.

### Sobre el Carnaval.

Por correo interior hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Estando Vd. propicio á dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á todas las opiniones leal y honradamente sentidas, le agradeceré que se sirva acoger en ellas estas líneas.

He leído que se trata por algunos de propagar la idea de la supresión del Carnaval. Se pretende que el Ayuntamiento y el Alcalde prohiban la salida de máscaras en público. Se alega para ello, de una parte la decadencia de aquella fiesta, cuyos defectos y lunares se exageran y abultan; y de otro lado, el luto de la patria con motivo de la guerra de Cuba.

Considero infundada é inoportuna tal pretensión y no vacilo en afirmar que la inmensa mayoría del vecindario protestaría contra ese acuerdo, si se adoptase, recibiendo con marcada y ostensibles muestras de disgusto.

No niego los defectos é inconvenientes del Carnaval. Por el contrario, los reconozco. Pero no son tantos como se supone y se encuentran compensados por otras ventajas que ofrece. En primer término, la fuerza de la tradición es muy poderosa y no debe desconocerse ni irse contra ella en un pueblo tan apegado á la misma como el nuestro. Además, el Carnaval favorece al comercio y á muchas industrias dignas de protección y brinda á todas las clases sociales, y á la menos acomodada muy principalmente, con un espectáculo alegre, pintoresco y gratuito. Estamos tan sobrados de penas, que no creo sea cuerdo suprimir una diversión popular inofensiva y agradable. Pretender que todos seamos anacoretas y nos dediquemos á hacer vida de penitencia ó ascetismo, téngolo por insensato empeño. No porque cuatro rogigatos lo anatematicen, hemos de pedir todos, ni ha de realizarse la abolición del Carnaval, que tan arraigado se halla en nuestras costumbres y que lejos de ofrecer para la sociedad esos pretendidos peligros, es una válvula de expansión para tantas amarguras como constriñan la vida.

En cuanto á la guerra de Cuba, ¿qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascañe?

Todos lamentamos sus efectos desastrosos y lloramos las desdichas que produce; pero, si á eso vamos, por la misma razón debían cerrarse los teatros, prohibirse las corridas de toros y suprimirse las ferias y toda clase de espectáculos y fiestas. Muchas veces ha habido guerra civil en España, lo mismo en la Península que en Cuba y á nadie que esté en su juicio creo que se le haya ocurrido por eso pretender que se proscriban en el Carnaval, ni otra alguna de tantas distracciones populares como se realizan en nuestro país y que son un lenitivo, el único posible, para el sinnúmero de calamidades que nos afligen.

En Madrid y en la mayor parte de las capitales de España, acaso en la totalidad de ellas, y por supuesto en todos los pueblos y hasta en las más apartadas aldeas de la nación, se celebrará este año el Carnaval, como siempre. ¿Por qué pretender que Almería constituya una excepción, tal vez la única, ó á lo sumo una de las pocas excepciones de la regla?

Seguramente, ni el Alcalde, ni el Ayuntamiento adoptarán el acuerdo injustificado é impopular á que me refiero. Así debe ser y dejémoslos de mogigaterías y de excentricidades sin fundamento.

Siempre de Vd., Sr. Director, atento y afmo. amigo s. s. q. b. s. m.—Un suscriptor.

Almería 8 Febrero 1896.»

Estamos en un todo conformes

con lo que se expresa en la anterior carta; nosotros no hemos querido tratar esta cuestión antes, porque creíamos, como ha sucedido, que el Ayuntamiento no tomaría el acuerdo de suprimir dicha tradicional fiesta.

### La pérdida del Reina Regente.

La junta de vicealmirantes y contraalmirantes, reunida bajo la presidencia del ministro de Marina para examinar el informe de los señores Villamil y Castellote, acerca de la pérdida del *Reina Regente*, ha dado este dictamen:

1.º Que dicho buque no tenía defecto alguno marino que se le señalase como peligroso para las navegaciones asignadas á los cruceros de su clase.

2.º Que su pérdida debió atribuirse al inesperado y duro temporal que, inundando sus cubiertas y compartimientos de proa, le hizo zozobrar, habiendo quedado antes sin gobierno, bien por averías en las máquinas ó el timón.

Y 3.º Que es muy verosímil el supuesto de que fuese el *Reina Regente* el buque que algunos habitantes de Bolonia creen naufragado cerca de aquella costa.

La Junta, de acuerdo con el informe, no ha depurado responsabilidades por no ser de su cometido, terminando su trabajo deseando paz á los que murieron cumpliendo con su deber en el *Reina*, y días de gloria para los que tengan á su cargo el manejo de las escuadras españolas.

Como pueden ver nuestros lectores por las anteriores líneas, para tal viaje no se necesitaban alforjas; ó lo que es igual, para adoptar acuerdos de la naturaleza de los indicados, podían haberse excusado la molestia de reunirse los señores de la Junta.

## Por teléfono

Madrid 8.

Han almorzado con la Reina el general Martínez Campos, su esposa é hijos.

Han asistido también los archiduques, la infanta Isabel, el jefe superior de palacio duque de Medina Sidonia y Sotomayor y los generales Alameda y Polavieja, jefe de Alabarderos y del cuarto militar del Rey, respectivamente.

El general Martínez Campos, está muy reconocido á las atenciones que ha tenido con él la Regente.

Madrid 8.

En la Habana durante un mes expidieron 1789 pasaportes á personas que emigran de la Isla.

Madrid 8.

En las nuevas declaraciones que publica «La Iberia», el Sr. Sagasta insiste en que es contrario á la disolución de las actuales Cortes.

Dice, que admitirá el poder el partido liberal si es necesario y que se retraería de tratar las cuestiones de Cuba en nuevas Cortes, eludiendo la responsabilidad.

Madrid 8.

Ha sido propuesto el general Marin para la cruz de María Cristina.

Madrid 8.

Se asegura que saldrán de Méjico y Nueva-York

para unirse á la insurrección, importantes personas que figuraron en la pasada guerra.

## GACETILLAS

### El Comisario Régio.

Mañana debe llegar á esta capital el señor Eguilior, Comisario Régio de Consegua-Almería.

Que nos place su visita, ya lo hemos manifestado, por que es de verdadera importancia para Almería.

Cuando esté aquí y recorra los sitios en que aún quedan obras por terminar, estamos seguros que ha de convencerse de la imperiosa necesidad que siente esta población de que se lleven á la práctica los trabajos de defensa de los intereses que tan mal parados quedaron en la infausta mañana del 11 de Septiembre de 1891.

Recorriendo los predios que corta la rambla de Amatisteros comprenderá lo que importa el arreglo de esta para evitar futuros perjuicios y casi podemos asegurar que ordenará la subasta inmediata, pues las obras que en tal rambla conviene hacer, no pueden ser objeto de olvido, que algún valor tienen las fincas que atraviesa y esto no debe dejarse así: la construcción del muro de defensa se impone y el Sr. Comisario Régio se convencerá á su vista.

Así mismo podemos afirmar que activará la terminación de los trabajos de encauzamiento y desviación de las ramblas de Belén y Alfareros, pues no es otro el objeto que trae á esta capital al Sr. Eguilior, por lo que debemos confiar en él, que guarda simpatías para el pueblo que le espera y no ha de quedar descontento de sus gestiones actuales.

Espere pues, que el Sr. Comisario hará por que las obras de la rambla de Amatisteros sean un hecho y las demás se terminen cuanto antes.

### Recordatorio.

Se ha encargado á los Alcaldes de la provincia, recuerden á los médicos de sus respectivas localidades la obligación que tienen de mandar al subdelegado de su distrito el parte mensual del estado sanitario de la localidad en que ejercen su profesión, con expresión de las enfermedades dominantes, curso de las mismas, causas á que fueren debidas y condiciones climatológicas ó topográficas que abonen su desarrollo.

### Las quintas.

En el Ayuntamiento comenzó ayer la declaración y clasificación de soldados para el reemplazo del año actual.

### Nuevo tributo.

El diputado francés M. Michelu, ha presentado á la Cámara un proyecto estableciendo un tributo sobre las condecoraciones, que ascenderá anualmente de 50 á 1.000 francos sobre los diversos grados y dignidades de la Legión de Honor; de 25 á 50 francos sobre los dos grados del Mérito Agrícola y de Instrucción pública, y de 20 á 400 francos sobre las condecoraciones extranjeras.

Para que se aprecie el alcance de la proposición, debe considerarse que de la Legión de Honor hay 43.267 condecorados; de otras clases civiles 13.000, y militares 30.289; y pocos de los que poseen esas distinciones dejarán de ostentar á diario en el ojal de la levita la roseta correspondiente.

### Memoria.

Como verán nuestros lectores por la reseña de la sesión celebrada por la Junta del Puerto, que en otro lugar publicamos, el Sr. Roda muy oportunamente se lamentó de la falta que se viene cometiendo con no haber publicado todavía la Memoria del año pasado.

Verdaderamente es original esta demora, que dá por resultado el ser la Junta del puerto de Almería la última de todas en el cumplimiento de este extremo, habiendo sido otras veces la primera.

Extrañaba ya al comercio, no conocer los detalles de las obras en que se invierte el dinero que él saca de su bolsillo y habíamos oído diferentes quejas fundadísimas.

¿Se cumplirá para la sesión próxima el acuerdo tomado en la de anteanoche? Creemos que sí y más si se le concede

tan largo plazo á la nueva reunión como ha sucedido con esta.

### Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Alhama á nombre de Enrique Frisa, Ministerio de la Guerra, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

### Enfermo.

Nuestro ilustre paisano el eminente repúblico D. Nicolás Salmerón y Alonso, se encuentra enfermo aunque no de gravedad, por fortuna.

Deseamos su completo y pronto restablecimiento.

### La disolución.

Insisten los ministeriales en que muy en breve se publicará en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Otros políticos, sin embargo, insisten en creer que el tal decreto no se publicará tan pronto como se aseguraba, y acaso, si el general Martínez Campos, se obstina en ello, reanudarán las actuales Cortes sus trabajos parlamentarios, y en este caso, claro es que no había de presentarse ante ellas el Sr. Cánovas, y dejaría la presidencia del Consejo de ministros.

### Sucesos y detenidos.

En el caserío de Zenete (Múrcia) han sido detenidos por la guardia civil, los gitanos Joaquín Contreras Santiago y Manuel Contreras Cortés, naturales de Nijar (Almería) que estaban reclamados por el Juez de instrucción de Alicante.

Anteanoche fué detenido un raterillo que en la calle de las Tiendas intentó sustraerle á una señora el portamonedas, no pudiendo realizar el hecho por haber sido visto á tiempo.

Hallándose trabajando en la primera planta de la mina denominada de «San Adriano», en Linares, el operario Andrés Muñoz Pérez, natural de Berja (Almería) tuvo la desgracia de que le cayera encima un bloque, produciéndole una herida en el pie derecho, que hizo necesario trasladarlo á la ciudad, ingresando en aquel hospital.

Ha sido detenido en María, por la Guardia civil, el vecino de aquella villa Mamerio Cerezueta Vazquez, por haber inferido heridas graves á Pedro Antonio Lozer Serrano.

### Pleitos.

Durante el mes de Enero último han ingresado en la Audiencia de Granada tres pleitos de la provincia de Almería.

### Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

### GUANO DULCE

La clase de guano dulce anudada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos.

En Almería D. José Villegas Pérez.

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial

### De la mañana.

### Pando en la Habana.

Madrid 9, 10 m.

Ha llegado el general Pando á la Habana, con objeto de esperar al nuevo jefe de aquel ejército, general Weyler.

Este, como le tengo comunicado, llegará mañana á aquella isla.

### Los filibusteros en Calvario.

(A las 10'10 m.)

Comunican de Cuba que los rebeldes entraron en el pueblo de Calvario, que se halla á doce kilómetros de la Habana.

El enemigo causó grandes destrozos, apoderándose de viveros. Una columna de nuestras tropas hizo huir á los filibusteros.

### Marín en Puerto-Rico.

(A las 11 m.)

El general Marín salió el día 11 de la Habana para Puerto-Rico, con objeto de posesionarse de aquella capitania.

Dicho general propondrá para



el ascenso al coronel de Estado Mayor Sr. Suarez Inclan.

**Tren descarrilado.**

(A las 12 m.)

Los rebeldes cubanos han hecho descarrilar un tren de viajeros dos veces cerca de Coliseo. Aquellos levantaron los rails, incendiando además una casilla y tres wagones.

El tren quedó completamente aislado, no habiendo por fortuna desgracias personales.

**Fallecimiento.**

Cuevas 9, 11 m.

Acaba de fallecer en esta ciudad la distinguida Sra. D<sup>a</sup> Magdalena Soler Márquez.

Era el ángel de caridad de esta comarca, hallándose el pueblo costernado por dicha muerte.—Oña.

**De la noche.**

Combate importante.—El coronel Segura.

Madrid 9, 8 n.

Un telegrama que se acaba de recibir de Cuba, da cuenta que en Pozo Hondo se ha librado un importantísimo combate entre nuestras tropas y numerosos rebeldes de la partida de Antonio Maceo.

Este intentó atacar al valiente coronel Segura que se hallaba con fuerzas de San Quintín, Simanca y Zamora, siendo la situación de ésta comprometida. Dicho coronel mandó formar el cuadro, abriéndose éste despues para hacer una descarga de metralla.

Los rebeldes dieron terribles cargas con más de 2.000 caballos, llegando a clavar la bayoneta. Oportunamente llegó el coronel Ruiz con cinco escuadrones y 200 infantes, generalizándose el combate, realizando nuestros soldados actos heroicos.

Hubo que luchar cuerpo á cuerpo y con arma blanca, sosteniéndose una sangrienta lucha.

A los rebeldes se le vieron 82 muertos y gran número de heridos. Nosotros tuvimos 5 muertos, entre los que figura el capitán del batallón de San Quintín, Sr. Martínez, y 40 heridos, figurando entre éstos los capitanes de Estado Mayor Sres. Gil Zamora y Figuera y el teniente de Artillería Sr. Soler.

**La asamblea federal.**

(A las 8:30 n.)

Hoy ha celebrado su segunda sesión la Asamblea del partido federal, presidiendo el jefe de éste Sr. Pi y Margall.

Entre los que hablaron se promovieron vivísimos incidentes, dedicándose á discutir las actas.

**Pueblo tiroteado.—Confirmación.**

(A las 9 n.)

Los filibusteros cubanos han tiroteado también el pueblo de Managua.

Se ha recibido un telegrama oficial, confirmando el combate sostenido en Pozo Hondo entre nuestras tropas y los rebeldes.

**Auto de prisión.—Comentarios.**

(A las 9:35 n.)

Dícese que se va dictar auto de prisión contra el director y los redactores del valiente periódico «El País».

Se comenta mucho las dimisiones presentadas por los señores Gobernador civil y Alcalde de esta corte.

**Tropas á Cuba.**

(A las 10 n.)

Los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios de Cuba, han cumplimentado esta tarde á la Regente.

El martes marcha el batallón de Wad-Rass y el 13 los de Arapiles y Covadonga.

**Desembarco.**

(A las 11 n.)

Telegrafian de Cuba que el cañonero «Alerta» ha protegido un desembarco de viveres y municiones para nuestras tropas, sosteniendo un nutrido fuego con la partida de Socarras que quería apoderarse de lo que estaban desembarcando.—Perpen.

**FABRICA**

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS VELA.



LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS. PIDASE EN TODAS PARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

**Garmona y Compañía**

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extra gura y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel glicérica y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhen y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en agremen maravú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierda, alfileres, pdrería peñas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalos batería de cocina, etc.

**TURTO DE COCO**

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.

A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos á 0,20 pesetas.

Razón para su venta en Almería, don José M.<sup>a</sup> Orland.

4—PRINCIPE—4.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**Venta de naranjos.**

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canel, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pié de agrío, procedentes de pepite; todo de calidad inmejorable y á precios económicos, siendo éstos de más de dos metros de altura.

**TOS**

Se modifican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coqueluche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernandez. De venta en Madrid, Mayor 23, Farmacia. Por mayor: M. García, Capellanes, 1. J. Hernandez y hermano, Jacometrezo 60 y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire núm 8. La tienda almacén de la casa calle Real núm. 14. Darán razón calle de Alava número 6.

**No más reumatismo.**

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

**“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”**

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

**Emulsión de Scott**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

**Ginerés y Serralta. ALMERÍA**

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

CAPSULAS EUPEPTICAS

**MORRHUOL**  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1889.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del agua la tiza palmarina, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, debilidad y estado caquéctico en general. No contiene el MO-ROCCO alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Precio. 15 frascos 98 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**A los parraleros**

Les conviene saber lo siguiente:  
El quintal de alambre número 7 con tiene 460 varas.  
El del número 8, 541 id.  
El del número 9, 657 id.  
El del número 12, 1.150 id.  
El del número 14, 2.100 id.  
En una tabulla de tierra se gasta:  
36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas.  
18 id. id. para centros, 33'75 id.  
15 kilogramos de alambre del número 7 para tramos, 6 id.  
73 id. id. número 8, para maestras 31'39 id.  
83 id. id. número 14, para tejer, 42,33 idem.—Total, 180'97 pesetas.

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.  
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

**ACADEMIA**

de comercio y carreras especiales Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.  
Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

**ACADEMIA MILITAR**

Desde el 1.º al 15 del corriente queda abierta en el Colegio de Jesús la matrícula de los estudios generales para el ingreso en las Academias Militares.

ASIGNATURAS	TEXTOS.	PROFESORES.
Aritmética. Algebra. Geometría. Trigonometría. Francés. Dibujo.	Sallinas y Benítez. Ortega. Gomez. Ahn y Tellemao. J. Carot.	D. Bernardo Bueso Castiella. D. Julio Rull G. de la Barce. El mismo. D. Bernardo Bueso Castiella. D. Antonio Broca. D. Carlos Lopez Redondo.

Honorarios mensuales. Por la instrucción completa 50 Ptas. Pensión para el internado. . . 75 » Permanencias. . . . . 10 »

Se alquila en la calle de Grana da núm. 179 un magnífico local preparado para panadería. Darán razón calle de Torres núm. 6.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas hipofosfito ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás afecciones. Los males del sistema nervioso, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada.—Se remite por correo á los países.  
Doctor Morales Gavarró, 39.—Madrid.  
En Almería Farmacia de Vivas Pares

**NARANJOS**

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escojer á precios convencionales.

**150!**

Piezas LANAS de colores para vestidos de Señora CLASE SUPERIOR de 7 reales á TRES.

**EL JAPÓN,**

DIAZ Y ROMERO.

Real 5— ALMERIA —5 Real.

**En la Torre**

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

**LA INDEPENENCIA.**

8—RICARDOS—8.

**Francisco Losana Navarro.**

Quesos de bola y crema, saichibón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos á domicilio. TELÉFONO NUM. 57.

**VIZCAINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

**ESPECTÁCULO.**

NOVEDADES.—Función para esta noche.

La comedia en 3 actos:

**La viuda de Lopez.**

Y la pieza en un acto LOS INCANSABLES. Entrada general 2 reales.